

## **Intolerables presiones a la Superintendencia de Telecomunicaciones denuncia Diputado Villalta**

### **Gobierno de Estados Unidos y COMEX comprometen independencia técnica y política de SUTEL**

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) está sujeta a intolerables presiones de funcionarios del gobierno de los Estados Unidos y del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), denunció el Diputado José María Villalta Flórez-Estrada.

El legislador del Frente Amplio se mostró sorprendido ante las declaraciones de George Miley a la prensa, cuando afirmó: *“Realmente es penoso recibir llamadas de altos dignatarios de otros países para que le pregunten a uno qué está pasando”* (La Nación, 11 de mayo de 2010), por lo que solicitó aclarar la situación al Superintendente de Telecomunicaciones.

En su respuesta el Superintendente informa al Diputado Villalta Flórez-Estrada que: *“las llamadas al Presidente del Consejo de la SUTEL, fueron efectuadas por funcionarios de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos de América (USTR), de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos de América (Federal Communications Commission, FCC) y del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)”* (Oficio 876-SUTEL-2010, de 26 de mayo de 2010).

Según George Miley estas llamadas se efectuaron para *“manifestar sus preocupaciones por los efectos que podrían generar las declaraciones de la prensa en el proceso de apertura del mercado de telecomunicaciones y los eventuales retrasos”*.

El Diputado Villalta indicó que no puede ser excusa la vigencia del Tratado de Libre Comercio para que funcionarios de Estados Unidos, o del COMEX, intenten comprometer la independencia técnica y política que la SUTEL debe tener, de cara a procesos complejos como la concesión de parte del espectro para las bandas celulares, que deben ser transparentes.

“Si bien es cierto que hay un retraso, pues la apertura debió iniciar el 5 de febrero pasado, también lo es que puede resultar irresponsable y oneroso para el país apresurar estos procesos, porque no se han resuelto definitivamente denuncias por conflicto de intereses presentadas ante la Procuraduría y la Contraloría General de la República, dos recursos de amparo y un recurso de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional”, dijo.



T +506 22 90 58 21  
F +506 22 96 64 20  
Apartado 936-1000  
San José - Costa Rica

26 de mayo del 2010  
876-SUTEL-2010


Señor  
José María Villalta Florez-Estrada  
Diputado  
Partido Frente Amplio  
Asamblea Legislativa

**Ref.: Respuestas a Oficio JMV-JFFA-016-2010**

Estimado señor:

En relación con su oficio JMV-JFFA-016-2010, le informo que las llamadas al Presidente del Consejo de la SUTEL fueron efectuadas por funcionarios de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos de América (USTR), de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos de América (Federal Communications Commission, FCC) y del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), quienes manifestaron sus preocupaciones por los efectos que podrían generar las declaraciones de la prensa en el proceso de apertura del mercado de telecomunicaciones y los eventuales retrasos. En este sentido, las inquietudes versaban sobre lo perjudicial de contar con una Superintendencia de Telecomunicaciones cuestionada por sus decisiones de carácter técnico.

Atentamente,  
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

  
George Miley Rojas  
Presidente

Mariana B A.



*Asamblea Legislativa de Costa Rica*  
*Diputado José María Villalta Florez-Estrada*  
*Fracción del Partido Frente Amplio*

---

12 de mayo de 2010  
JMV-JFFA-016-2010

Señor  
George Milley Rojas  
Presidente  
Superintendencia de Telecomunicaciones  
Presente

Estimado señor:

En el periódico La Nación del 11 de mayo de 2010 se publican declaraciones suyas referidas a la intervención de funcionarios de gobiernos extranjeros en el proceso de apertura celular de Costa Rica. Textualmente, según dicho medio de comunicación, usted afirmó: *"Realmente es penoso recibir llamadas de altos dignatarios de otros países para que le pregunten a uno que está pasando. Es una situación que distrae."*

En relación con este asunto de evidente interés público y de conformidad con los artículos los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional y 111 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, le solicito dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los altos dignatarios de otros países que han llamado al presidente de la Sutel (o a otros funcionarios de dicha institución) para preguntar qué está pasando con el proceso de apertura celular en Costa Rica? ¿Qué cargo ocupan estos dignatarios en su país de origen?
- ¿Cuántas llamadas de este tipo han recibido los funcionarios de la SUTEL? ¿Quién recibió cada una de estas llamadas? ¿En qué fecha fueron recibidas?
- ¿Cuál fue el contenido de estas conversaciones entre funcionarios de la SUTEL y altos dignatarios de otros países? ¿En qué consistieron las preguntas formuladas a funcionarios públicos costarricenses? ¿Qué peticiones se formularon?

Atentamente,

José María Villalta Florez-Estrada  
Diputado